

# 2024

## CALENDARIO TRIBUTARIO



### DÍAS DE ASUETO DEL CALENDARIO TRIBUTARIO

MES	DÍAS	MOTIVO
Enero	1 y 2	Año nuevo
Febrero	--	--
Marzo	Del 25 al 29	Semana Santa
Abril	1	Semana Santa
Mayo	1 y 10	Día del Trabajo y Día de la Madre
Junio	17	Día del Padre
Julio	--	--
Agosto	Del 1 al 6	Fiestas Patronales del Salvador del Mundo
Septiembre	15	Día de la Independencia
Octubre	--	--
Noviembre	2	Día de los difuntos
Diciembre	Del 24 al 31	Fiestas navideñas y fin de año

Estimado Contribuyente, tome en cuenta que las fechas señaladas pueden ser modificadas por la Honorable Asamblea Legislativa

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>
<b>14</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>20</b>
<b>21</b>	<b>22</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>25</b>	<b>26</b>	<b>27</b>
<b>28</b>	<b>29</b>	<b>30</b>	<b>31</b>			

Estimado Contribuyente, tome en cuenta que las fechas señaladas pueden ser modificadas por la Honorable Asamblea Legislativa



**IVA:**

- Declaración y Pago del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (F-07).

**RENTA Y OPERACIONES FINANCIERAS:**

- Declaración Mensual de Pago a Cuenta, e Impuestos Retenidos de Renta, Operaciones Financieras y Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (F-14).

**ESPECÍFICOS Y AD-VALOREM:**

- Declaración de Impuestos Específicos, Advalorem y Contribución Especial (F-06).

**OTRAS OBLIGACIONES:**

- Informe sobre Donaciones (F-960).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Bebidas Alcohólicas, Alcohol Etilico Potable y Cerveza, Bebidas Gaseosas, Isotónicas, Fortificantes o Energizantes, Jugos, Néctares, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo para la elaboración de bebidas (F-955).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares, Productores de Tabaco y Productores, Importadores e Internadores de Combustible (F-988).
- Informe Mensual de Ventas a Productores, Distribuidores y Detallistas de Tabaco y de Productos de Tabaco (F-956).
- Actualización de Dirección para Recibir Notificaciones (F-211).
- Estado de Origen y Aplicación de Fondos (F-950).
- Informe de Autorizaciones Efectuadas a Sistemas Contables, Libros Legales de Contabilidad, Libros o Registros de Control de IVA, Certificaciones e Informes emitidos sobre Modificaciones a Libros Legales, Auxiliares y Registros Especiales (F-463).



**IVA:**

- Informe Mensual de Retención, Percepción o Anticipo a Cuenta de IVA (F-930).

**IMPRENTAS:**

- Informe Mensual de Documentos Impresos a Contribuyentes Inscritos en IVA (F-945).

**CNR:**

- Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas: Informe Semestral sobre el Registro de Inmuebles (F-985).

**REGISTRO DE COMERCIO:**

- Informe Semestral sobre la Constitución, Transformación, Fusión, Disolución o Liquidación de Sociedades (F-975).

**ALCALDÍAS MUNICIPALES:**

- Informe de Alcaldías. (F-995).

**OTRAS OBLIGACIONES:**

- Informe de Importadores, Distribuidores, Fabricantes de Vehículos y sus Representantes (F-990).



**AGENTE DE RETENCION:**

- Informe Anual de Retención del Impuesto sobre la Renta, Ejercicio 2023 (F-910)

**NOTARIOS:**

- Informe de Notarios por Otorgamiento de Instrumentos que hayan comparecido ante sus Oficios (F-986).

**SOCIEDADES:**

- Informe sobre Distribución o Capitalización de Utilidades, Dividendos o Excedentes y/o Lista de Socios, Accionistas o Cooperados 2023 (F-915).

**OTRAS OBLIGACIONES:**

- Solicitud de Asignación y Autorización de Cuota de Alcohol Etilico a Importar o Adquirir (F-947).
- Lista de Precios Sugeridos de Venta al Público o Consumidor Final Bebidas Gaseosas Simples o Endulzadas, Isotónicas o Deportivas, Fortificantes, Energizantes, Jugos, Néctares, Bebidas con Jugo, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo para la Elaboración de las Referidas Bebidas; De Productos del Tabaco y Bebidas Alcohólicas Productores (F-948).
- Informe sobre Realización de Cirugías, Operaciones y Tratamientos Médicos (F-958).
- Informe Semestral de Proveedores, Clientes, Acreedores y Deudores (F-987).



DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29		

Estimado Contribuyente, tome en cuenta que las fechas señaladas pueden ser modificadas por la Honorable Asamblea Legislativa

#### IVA:

- Declaración y Pago del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (F-07).

#### RENTA Y OPERACIONES FINANCIERAS:

- Declaración Mensual de Pago a Cuenta, e Impuestos Retenidos de Renta, Operaciones Financieras y Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (F-14).

#### ESPECÍFICOS Y AD-VALOREM:

- Declaración de Impuestos Específicos, Advalorem y Contribución Especial (F-06).

#### OTRAS OBLIGACIONES:

- Informe sobre Donaciones (F-960).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Bebidas Alcohólicas, Alcohol Etilico Potable y Cerveza, Bebidas Gaseosas, Isotónicas, Fortificantes o Energizantes, Jugos, Néctares, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo para la elaboración de bebidas (F-955).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares, Productores de Tabaco y Productores, Importadores e Internadores de Combustible (F-988).
- Informe Mensual de Ventas a Productores, Distribuidores y Detallistas de Tabaco y de Productos de Tabaco (F-956).

#### IVA:

- Informe Mensual de Retención, Percepción o Anticipo a Cuenta de IVA (F-930).

#### IMPRENTAS:

- Informe Mensual de Documentos Impresos a Contribuyentes Inscritos en IVA (F-945).

#### OTRAS OBLIGACIONES:

- Informe Anual de Ventas a Usuarios de Alcohol Etilico, Metilico, Isopropilico y Butilico y de Ventas a Distribuidores o Intermediarios de Bebidas Alcohólicas (F-957).
- Informe de Instituciones Financieras, Intermediarios Financieros No Bancarios y Cualquier otra Entidad Pública o Privada, Informe sobre cifras reflejadas en Estado de Resultados o en Estado de Ingresos, Costos y Gastos de Solicitantes de Préstamos, Créditos o Financiamientos (F-972).
- Informe sobre Inventario (F-983).
- Dictamen e Informe Fiscal bajo Código Tributario, de Sociedades que inscribieron en el CNR el respectivo Acuerdo de Disolución en el Ejercicio 2023, y que corresponde al Primer Dictamen e Informe Fiscal bajo Código Tributario, de Sociedades que tomaron acuerdo de Fusión, y que corresponde al Primer Dictamen y siguientes de dicho proceso. (F-455).

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
					<b>1</b>	<b>2</b>
<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>
<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>16</b>
<b>17</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>21</b>	<b>22</b>	<b>23</b>
<b>24</b>	<b>25</b>	<b>26</b>	<b>27</b>	<b>28</b>	<b>29</b>	<b>30</b>
<b>31</b>						

Estimado Contribuyente, tome en cuenta que las fechas señaladas pueden ser modificadas por la Honorable Asamblea Legislativa

#### IVA:

- Declaración y Pago del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (F-07).

#### RENTA Y OPERACIONES FINANCIERAS:

- Declaración Mensual de Pago a Cuenta, e Impuestos Retenidos de Renta, Operaciones Financieras y Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (F-14).

#### ESPECÍFICOS Y AD-VALOREM:

- Declaración de Impuestos Específicos, Advalorem y Contribución Especial (F-06).

#### OTRAS OBLIGACIONES:

- Informe sobre Donaciones (F-960).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Bebidas Alcohólicas, Alcohol Etilico Potable y Cerveza, Bebidas Gaseosas, Isotónicas, Fortificantes o Energizantes, Jugos, Néctares, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo para la elaboración de bebidas (F-955).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares, Productores de Tabaco y Productores, Importadores e Internadores de Combustible (F-988).
- Informe Mensual de Ventas a Productores, Distribuidores y Detallistas de Tabaco y de Productos de Tabaco (F-956).

#### IVA:

- Informe Mensual de Retención, Percepción o Anticipo a Cuenta de IVA (F-930).

#### IMPRENTAS:

- Informe Mensual de Documentos Impresos a Contribuyentes Inscritos en IVA (F-945).

**ASUETO SEMANA SANTA**

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>
<b>14</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>20</b>
<b>21</b>	<b>22</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>25</b>	<b>26</b>	<b>27</b>
<b>28</b>	<b>29</b>	<b>30</b>				

Estimado Contribuyente, tome en cuenta que las fechas señaladas pueden ser modificadas por la Honorable Asamblea Legislativa

#### IVA:

- Declaración y Pago del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (F-07).

#### RENTA Y OPERACIONES FINANCIERAS:

- Declaración Mensual de Pago a Cuenta, e Impuestos Retenidos de Renta, Operaciones Financieras y Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (F-14).

#### ESPECÍFICOS Y AD-VALOREM:

- Declaración de Impuestos Específicos, Advalorem y Contribución Especial (F-06).

#### OTRAS OBLIGACIONES:

- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Bebidas Alcohólicas, Alcohol Etilico Potable y Cerveza, Bebidas Gaseosas, Isotónicas, Fortificantes o Energizantes, Jugos, Néctares, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo para la elaboración de bebidas (F-955).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares, Productores de Tabaco y Productores, Importadores e Internadores de Combustible (F-988).
- Informe Mensual de Ventas a Productores, Distribuidores y Detallistas de Tabaco y de Productos de Tabaco (F-956).
- Informe de Autorizaciones Efectuadas a Sistemas Contables, Libros Legales de Contabilidad, Libros o Registros de Control de IVA, Certificaciones e Informes emitidos sobre Modificaciones a Libros Legales, Auxiliares y Registros Especiales (F-463).
- Estado de Origen y Aplicación de Fondos (F-950).

#### IVA:

- Informe Mensual de Retención, Percepción o Anticipo a Cuenta de IVA (F-930).

#### IMPRENTAS:

- Informe Mensual de Documentos Impresos a Contribuyentes Inscritos en IVA (F-945).

#### RENTA:

- Declaración de Impuesto sobre la Renta y de la Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana del Ejercicio 2023 (F-11).
- Balance General y Estado de Resultados para Contribuyentes que lleven Contabilidad Formal Estado de Ingresos y Gastos y Conciliaciones Fiscales 2023 (F-971).
- Informe de Ganancias y/o Pérdidas de Capital Ejercicio 2023 (F-944).
- Declaración de Bienes Inmuebles Ejercicio 2023 (F-30).

#### OTRAS OBLIGACIONES:

- Informe de Operaciones con sujetos relacionados o domiciliados, constituidos o ubicados en países, estados o territorios con regímenes fiscales preferentes, de baja o nula tributación o paraísos fiscales. (F-982).

**ASUETO SEMANA SANTA**

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Estimado Contribuyente, tome en cuenta que las fechas señaladas pueden ser modificadas por la Honorable Asamblea Legislativa

#### IVA:

- Declaración y Pago del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (F-07).

#### RENTA Y OPERACIONES FINANCIERAS:

- Declaración Mensual de Pago a Cuenta, e Impuestos Retenidos de Renta, Operaciones Financieras y Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (F-14).

#### ESPECÍFICOS Y AD-VALOREM:

- Declaración de Impuestos Específicos, Advalorem y Contribución Especial (F-06).

#### OTRAS OBLIGACIONES:

- Informe sobre Donaciones (F-960).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Bebidas Alcohólicas, Alcohol Etilico Potable y Cerveza, Bebidas Gaseosas, Isotónicas, Fortificantes o Energizantes, Jugos, Néctares, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo para la elaboración de bebidas (F-955).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares, Productores de Tabaco y Productores, Importadores e Internadores de Combustible (F-988).
- Informe Mensual de Ventas a Productores, Distribuidores y Detallistas de Tabaco y de Productos de Tabaco (F-956).

#### IVA:

- Informe Mensual de Retención, Percepción o Anticipo a Cuenta de IVA (F-930).

#### IMPRENTAS:

- Informe Mensual de Documentos Impresos a Contribuyentes Inscritos en IVA (F-945).

#### OTRAS OBLIGACIONES:

- Nombrar Auditor Fiscal para Código Tributario y Ley de Servicios Internacionales, del ejercicio 2024 (F-456).
- Dictamen e Informe Fiscal bajo Código Tributario Ejercicio 2023, tipo General; Dictamen e Informe Fiscal de Proceso de Disolución y Liquidación y Transformación, (F-455).
- Dictamen Semestral sobre el cumplimiento de las Obligaciones contenidas en la Ley de Servicios Internacionales, correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2023 (F-455).

**ASUETOS DÍA DEL TRABAJO Y DÍA DE LA MADRE**

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Estimado Contribuyente, tome en cuenta que las fechas señaladas pueden ser modificadas por la Honorable Asamblea Legislativa

#### IVA:

- Declaración y Pago del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (F-07).

#### RENTA Y OPERACIONES FINANCIERAS:

- Declaración Mensual de Pago a Cuenta, e Impuestos Retenidos de Renta, Operaciones Financieras y Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (F-14).

#### ESPECÍFICOS Y AD-VALOREM:

- Declaración de Impuestos Específicos, Advalorem y Contribución Especial (F-06).

#### OTRAS OBLIGACIONES:

- Informe sobre Donaciones (F-960).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Bebidas Alcohólicas, Alcohol Etilico Potable y Cerveza, Bebidas Gaseosas, Isotónicas, Fortificantes o Energizantes, Jugos, Néctares, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo para la elaboración de bebidas (F-955).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares, Productores de Tabaco y Productores, Importadores e Internadores de Combustible (F-988).
- Informe Mensual de Ventas a Productores, Distribuidores y Detallistas de Tabaco y de Productos de Tabaco (F-956).
- Estado de Origen y Aplicación de Fondos (F-950).
- Vencimiento de Nombramiento del Auditor Fiscal tomado al 31/05/2024 (F-456).

#### IVA:

- Informe Mensual de Retención, Percepción o Anticipo a Cuenta de IVA (F-930).

#### IMPRENTAS:

- Informe Mensual de Documentos Impresos a Contribuyentes Inscritos en IVA (F-945).

ASUETO DIA DEL PADRE

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>
<b>14</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>20</b>
<b>21</b>	<b>22</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>25</b>	<b>26</b>	<b>27</b>
<b>28</b>	<b>29</b>	<b>30</b>	<b>31</b>			

Estimado Contribuyente, tome en cuenta que las fechas señaladas pueden ser modificadas por la Honorable Asamblea Legislativa

#### IVA:

- Declaración y Pago del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (F-07).

#### RENTA Y OPERACIONES FINANCIERAS:

- Declaración Mensual de Pago a Cuenta, e Impuestos Retenidos de Renta, Operaciones Financieras y Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (F-14).

#### ESPECÍFICOS Y AD-VALOREM:

- Declaración de Impuestos Específicos, Advalorem y Contribución Especial (F-06).

#### OTRAS OBLIGACIONES:

- Informe sobre Donaciones (F-960).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Bebidas Alcohólicas, Alcohol Etilico Potable y Cerveza, Bebidas Gaseosas, Isotónicas, Fortificantes o Energizantes, Jugos, Néctares, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo para la elaboración de bebidas (F-955).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares, Productores de Tabaco y Productores, Importadores e Internadores de Combustible (F-988).
- Informe Mensual de Ventas a Productores, Distribuidores y Detallistas de Tabaco y de Productos de Tabaco (F-956).
- Informe de Autorizaciones Efectuadas a Sistemas Contables, Libros Legales de Contabilidad, Libros o Registros de Control de IVA, Certificaciones e Informes emitidos sobre Modificaciones a Libros Legales, Auxiliares y Registros Especiales (F-463).

#### IVA:

- Informe Mensual de Retención, Percepción o Anticipo a Cuenta de IVA (F-930).

#### IMPRENTAS:

- Informe Mensual de Documentos Impresos a Contribuyentes Inscritos en IVA (F-945).

#### CNR:

- Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas: Informe Semestral sobre el Registro de Inmuebles. (F-985).

#### REGISTRO DE COMERCIO:

- Informe Semestral sobre la Constitución, Transformación, Fusión, Disolución o Liquidación de Sociedades. (F-975).

#### ALCALDÍAS MUNICIPALES:

- Informe de Alcaldías. (F-995).

#### OTRAS OBLIGACIONES:

- Informe de Importadores, Distribuidores, Fabricantes de Vehículos y sus Representantes (F-990).

#### OTRAS OBLIGACIONES:

- Informe Semestral de Proveedores, Clientes, Acreedores y Deudores (F-987).
- Informe sobre Realización de Cirugías, Operaciones y Tratamientos Médicos (F-958).



DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Estimado Contribuyente, tome en cuenta que las fechas señaladas pueden ser modificadas por la Honorable Asamblea Legislativa

#### IVA:

- Declaración y Pago del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (F-07).

#### RENTA Y OPERACIONES FINANCIERAS:

- Declaración Mensual de Pago a Cuenta, e Impuestos Retenidos de Renta, Operaciones Financieras y Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (F-14).

#### ESPECÍFICOS Y AD-VALOREM:

- Declaración de Impuestos Específicos, Advalorem y Contribución Especial (F-06).

#### OTRAS OBLIGACIONES:

- Informe sobre Donaciones (F-960).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Bebidas Alcohólicas, Alcohol Etilico Potable y Cerveza, Bebidas Gaseosas, Isotónicas, Fortificantes o Energizantes, Jugos, Néctares, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo para la elaboración de bebidas (F-955).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares, Productores de Tabaco y Productores, Importadores e Internadores de Combustible (F-988).
- Informe Mensual de Ventas a Productores, Distribuidores y Detallistas de Tabaco y de Productos de Tabaco (F-956).

#### IVA:

- Informe Mensual de Retención, Percepción o Anticipo a Cuenta de IVA (F-930).

#### IMPRENTAS:

- Informe Mensual de Documentos Impresos a Contribuyentes Inscritos en IVA (F-945).

**ASUETO FIESTAS PATRONALES DEL SALVADOR DEL MUNDO**

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>
<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>
<b>15</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>21</b>
<b>22</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>25</b>	<b>26</b>	<b>27</b>	<b>28</b>
<b>29</b>	<b>30</b>					

Estimado Contribuyente, tome en cuenta que las fechas señaladas pueden ser modificadas por la Honorable Asamblea Legislativa



**IVA:**

- Declaración y Pago del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (F-07).

**RENTA Y OPERACIONES FINANCIERAS:**

- Declaración Mensual de Pago a Cuenta, e Impuestos Retenidos de Renta, Operaciones Financieras y Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (F-14).

**ESPECÍFICOS Y AD-VALOREM:**

- Declaración de Impuestos Específicos, Advalorem y Contribución Especial (F-06).

**OTRAS OBLIGACIONES:**

- Informe sobre Donaciones (F-960).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Bebidas Alcohólicas, Alcohol Etilico Potable y Cerveza, Bebidas Gaseosas, Isotónicas, Fortificantes o Energizantes, Jugos, Néctares, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo para la elaboración de bebidas (F-955).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares, Productores de Tabaco y Productores, Importadores e Internadores de Combustible (F-988).
- Informe Mensual de Ventas a Productores, Distribuidores y Detallistas de Tabaco y de Productos de Tabaco (F-956).
- Estado de Origen y Aplicación de Fondos (F-950).



**IVA:**

- Informe Mensual de Retención, Percepción o Anticipo a Cuenta de IVA (F-930).

**IMPRESAS:**

- Informe Mensual de Documentos Impresos a Contribuyentes Inscritos en IVA (F-945).

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>
<b>13</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>19</b>
<b>20</b>	<b>21</b>	<b>22</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>25</b>	<b>26</b>
<b>27</b>	<b>28</b>	<b>29</b>	<b>30</b>	<b>31</b>		

Estimado Contribuyente, tome en cuenta que las fechas señaladas pueden ser modificadas por la Honorable Asamblea Legislativa

#### IVA:

- Declaración y Pago del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (F-07).

#### RENTA Y OPERACIONES FINANCIERAS:

- Declaración Mensual de Pago a Cuenta, e Impuestos Retenidos de Renta, Operaciones Financieras y Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (F-14).

#### ESPECÍFICOS Y AD-VALOREM:

- Declaración de Impuestos Específicos, Advalorem y Contribución Especial (F-06).

#### OTRAS OBLIGACIONES:

- Informe sobre Donaciones (F-960).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Bebidas Alcohólicas, Alcohol Etilico Potable y Cerveza, Bebidas Gaseosas, Isotónicas, Fortificantes o Energizantes, Jugos, Néctares, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo para la elaboración de bebidas (F-955).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares, Productores de Tabaco y Productores, Importadores e Internadores de Combustible (F-988).
- Informe Mensual de Ventas a Productores, Distribuidores y Detallistas de Tabaco y de Productos de Tabaco (F-956).
- Informe de Autorizaciones Efectuadas a Sistemas Contables, Libros Legales de Contabilidad, Libros o Registros de Control de IVA, Certificaciones e Informes emitidos sobre Modificaciones a Libros Legales, Auxiliares y Registros Especiales (F-463).

#### IVA:

- Informe Mensual de Retención, Percepción o Anticipo a Cuenta de IVA (F-930).

#### IMPRENTAS:

- Informe Mensual de Documentos Impresos a Contribuyentes Inscritos en IVA (F-945).

#### OTRAS OBLIGACIONES:

- Formulario Informe de Carta de Representación del Dictamen sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Contenidas en la Ley de Servicios Internacionales correspondiente al primer semestre año 2024 (F-455) y Nombramiento de Auditor.

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Estimado Contribuyente, tome en cuenta que las fechas señaladas pueden ser modificadas por la Honorable Asamblea Legislativa

#### IVA:

- Declaración y Pago del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (F-07).

#### RENTA Y OPERACIONES FINANCIERAS:

- Declaración Mensual de Pago a Cuenta, e Impuestos Retenidos de Renta, Operaciones Financieras y Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (F-14)

#### ESPECÍFICOS Y AD-VALOREM:

- Declaración de Impuestos Específicos, Advalorem y Contribución Especial (F-06).

#### OTRAS OBLIGACIONES:

- Informe sobre Donaciones (F-960).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Bebidas Alcohólicas, Alcohol Etilico Potable y Cerveza, Bebidas Gaseosas, Isotónicas, Fortificantes o Energizantes, Jugos, Néctares, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo para la elaboración de bebidas (F-955).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares, Productores de Tabaco y Productores, Importadores e Internadores de Combustible (F-988).
- Informe Mensual de Ventas a Productores, Distribuidores y Detallistas de Tabaco y de Productos de Tabaco (F-956).

#### IVA:

- Informe Mensual de Retención, Percepción o Anticipo a Cuenta de IVA (F-930).

#### IMPRENTAS:

- Informe Mensual de Documentos Impresos a Contribuyentes Inscritos en IVA (F-945).

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>
<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>
<b>15</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>21</b>
<b>22</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>25</b>	<b>26</b>	<b>27</b>	<b>28</b>
<b>29</b>	<b>30</b>	<b>31</b>				

Estimado Contribuyente, tome en cuenta que las fechas señaladas pueden ser modificadas por la Honorable Asamblea Legislativa

#### IVA:

- Declaración y Pago del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (F-07).

#### RENTA Y OPERACIONES FINANCIERAS:

- Declaración Mensual de Pago a Cuenta, e Impuestos Retenidos de Renta, Operaciones Financieras y Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (F-14)

#### ESPECÍFICOS Y AD-VALOREM:

- Declaración de Impuestos Específicos, Advalorem y Contribución Especial (F-06).

#### OTRAS OBLIGACIONES:

- Informe sobre Donaciones (F-960).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Bebidas Alcohólicas, Alcohol Etilico Potable y Cerveza, Bebidas Gaseosas, Isotónicas, Fortificantes o Energizantes, Jugos, Néctares, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo para la elaboración de bebidas (F-955).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares, Productores de Tabaco y Productores, Importadores e Internadores de Combustible (F-988).
- Informe Mensual de Ventas a Productores, Distribuidores y Detallistas de Tabaco y de Productos de Tabaco (F-956).

#### IVA:

- Informe Mensual de Retención, Percepción o Anticipo a Cuenta de IVA (F-930).

#### IMPRENTAS:

- Informe Mensual de Documentos Impresos a Contribuyentes Inscritos en IVA (F-945).

**ASUETO FIESTAS NAVIDEÑAS Y AÑO NUEVO**